



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> DEMOCRACIA, GOBERNANZA Y CIUDADANÍA <b>Tipología:</b> OPTATIVA <b>Grado:</b> 336 - GRADO EN DERECHO (CU) <b>Centro:</b> 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA <b>Curso:</b> 4 <b>Lengua principal de impartición:</b> Español <b>Uso docente de otras lenguas:</b> <b>Página web:</b>	<b>Código:</b> 35332 <b>Créditos ECTS:</b> 4.5 <b>Curso académico:</b> 2023-24 <b>Grupo(s):</b> 30 <b>Duración:</b> C2 <b>Segunda lengua:</b> <b>English Friendly:</b> N <b>Bilingüe:</b> N
--	--

Profesor: <b>JERONIMO BETEGON CARRILLO</b> - Grupo(s): <b>30</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz. Desp.4.8	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	969179100 ext.4265	jeronimo.betegon@uclm.es	jueves de 9h-12h y de 15-18h
Profesor: <b>MARIA ISABEL TUREGANO MANSILLA</b> - Grupo(s): <b>30</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz. Desp.4.1	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	969179100 ext.4264	isabel.turegano@uclm.es	miércoles de 11,00 h. a 15,00 h jueves de 10,00 h a 12,00 h.

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se ubica en el último curso del Grado en Derecho y del Doble Grado ADE/Derecho como una asignatura optativa que pretende que aquellos alumnos interesados en los temas de la Filosofía política puedan complementar los conocimientos jurídicos alcanzados a lo largo de sus estudios con planteamientos que, por su naturaleza crítica, ofrecen una plataforma desde la cual justificar y legitimar la autoridad y las instituciones jurídicas. Se trata, por tanto, de un tipo de análisis que los estudios dogmático-jurídicos, que predominan a lo largo de los estudios de Grado, no suministran. No por su naturaleza filosófica debe entenderse que se trata de una reflexión puramente abstracta sino que pretende ofrecer una nueva perspectiva de estudio de problemas que tienen que afrontar nuestras sociedades actuales, que se caracterizan por su diversidad cultural e ideológica. Como se puede observar en el temario que figura en esta guía, se aborda el estudio de las grandes teorías filosófico-políticas -como el liberalismo, republicanism, comunitarismo- introduciéndolas desde sus orígenes doctrinales hasta sus planteamientos más recientes y orientándolas hacia el tratamiento de cuestiones de gobierno y ciudadanía.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E11	Capacidad de crear y estructurar normas.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
E16	Identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica y su incidencia en el Derecho.
E17	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
E18	Ser capaz de valorar críticamente el marco en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional

G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.
G17	Participar activamente en seminarios y reuniones científicas.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

### Resultados adicionales

- 1.- Identificar las grandes corrientes de la Filosofía Política
- 2.- Conocer los problemas más importantes del contexto socio-político contemporáneo
- 3.- Aprender el sentido de los conceptos fundamentales de la Filosofía Política
- 4.- Conocer los argumentos de fundamentación de la democracia y los modelos democráticos de nuestras sociedades
- 5.- Identificar los componentes y fundamento de la noción de ciudadanía
- 6.- Reflexionar sobre los principales elementos de crisis de los actuales modelos políticos

## 6. TEMARIO

**Tema 1: La naturaleza de la filosofía política. La noción de autoridad política y la teoría del contrato social como criterio de legitimidad: Hobbes, Locke, Rousseau, Kant.**

**Tema 2: El liberalismo clásico: paz natural, conflicto y consenso en la filosofía política de John Locke. El liberalismo en la actualidad: nuevas teorías de la justicia.**

**Tema 3: Las insuficiencias del liberalismo y los enfoques comunitaristas. El republicanismo y su significado contemporáneo.**

**Tema 4: Concepto y justificación de la democracia. El proceso democrático: representación, deliberación y toma de decisiones. Modelos de democracia.**

**Tema 5: La ciudadanía. Derechos, pertenencia y participación. Las fronteras de la ciudadanía: el desafío de las migraciones. Feminismo y ciudadanía: universalismo y diferencia.**

**Tema 6: Naciones, Estados y Justicia global. La preferencia por los compatriotas y la alternativa cosmopolita. ¿Puede haber democracia más allá del Estado?**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E07 E08 E18 G03 G05 G06 G09	0.6	15	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E07 E08 E18 G03 G05 G06 G09	0.51	12.75	S	N	
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	E07 E18 G06	0.08	2	N	-	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E07 E08 E18 G03 G05 G06 G09	0.08	2	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E07 E08 E18 G03 G05 G06 G09	0.08	2	S	N	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E07 E18 G03 G05 G06	1.15	28.75	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E07 E18 G03 G05 G06 G09	2	50	S	N	
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.35</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.75</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 78.75</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	30.00%	0.00%	Asistencia participativa a las sesiones docentes presenciales y exposición, defensa y respuesta a preguntas del trabajo teórico en sesión pública.
Elaboración de trabajos teóricos	70.00%	0.00%	Preparación y elaboración de un trabajo sobre uno de los temas del programa.
Práctico	0.00%	30.00%	Comentario de texto respondiendo a preguntas planteadas
Examen teórico	0.00%	70.00%	Prueba escrita teórica sobre los temas del programa.

<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
---------------	----------------	----------------

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Se valorará hasta un 30% la asistencia participativa y la exposición, defensa y respuesta a preguntas sobre el trabajo teórico en una sesión pública. El aprendizaje de los contenidos teóricos se valorará hasta un 70% sobre la preparación y elaboración de un trabajo sobre un tema del programa.

##### Evaluación no continua:

El estudiante que no haya seguido la evaluación continua será evaluado en un examen final de la asignatura, integrado por una prueba teórica sobre los temas del programa y una prueba práctica consistente en un comentario de texto con preguntas formuladas.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria no presenta particularidades respecto de la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No presenta particularidades

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12.75
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	28.75
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Las semanas 14 y 15 se dedicarán a la exposición oral de trabajos.	
<b>Tema 1 (de 6): La naturaleza de la filosofía política. La noción de autoridad política y la teoría del contrato social como criterio de legitimidad: Hobbes, Locke, Rousseau, Kant.</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Semana 1. Semana 2. Semana 3	
<b>Tema 2 (de 6): El liberalismo clásico: paz natural, conflicto y consenso en la filosofía política de John Locke. El liberalismo en la actualidad: nuevas teorías de la justicia.</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Semana 4. Semana 5.	
<b>Tema 3 (de 6): Las insuficiencias del liberalismo y los enfoques comunitaristas. El republicanismo y su significado contemporáneo.</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Semana 6. Semana 7	
<b>Tema 4 (de 6): Concepto y justificación de la democracia. El proceso democrático: representación, deliberación y toma de decisiones. Modelos de democracia.</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Semana 8. Semana 9	
<b>Tema 5 (de 6): La ciudadanía. Derechos, pertenencia y participación. Las fronteras de la ciudadanía: el desafío de las migraciones. Feminismo y ciudadanía: universalismo y diferencia.</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Semana 10. Semana 11	
<b>Tema 6 (de 6): Naciones, Estados y Justicia global. La preferencia por los compatriotas y la alternativa cosmopolita. ¿Puede haber democracia más allá del Estado?</b>	
<b>Periodo temporal:</b> Semana 12. Semana 13	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	12.75
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	28.75
<b>Total horas: 112.5</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Roberto Gargarella	Las teorías de la justicia después de Rawls	Paidós	Barcelona	1999	
Elías Díaz y José Luis Colomer (eds.)	Estado, justicia, derechos	Alianza	Madrid	2002	
A.Arleta (ed.)	El saber del ciudadano	Alianza	Madrid	2008	
David Held	Modelos de democracia	Alianza		1991	
David Miller	Filosofía política: una breve introducción	Alianza	Madrid	2011	
Hans Kelsen	Esencia y valor de la democracia	Comares	Granada	2002	
R.del Aguila y F.Vallespín et. al.	La democracia en sus textos	Alianza	Madrid	1998	
W.Kymlicka	Filosofía política contemporánea. Una introducción	Ariel	Barcelona	1995	

